



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

21 de marzo de 1997

- Número 66

Página 375

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

COMPARECENCIA EN COMISIÓN, A PETICIÓN PROPIA, DEL CONSEJERO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA. (Nº 70)

[78CCG20]

PRESIDENCIA

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria en su sesión del día 20 de marzo de 1996 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, he resuelto admitir a trámite la solicitud de comparecencia del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, a petición propia, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, a fin de informar sobre el saneamiento ganadero en el ayuntamiento de Cieza y otros extremos.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de marzo de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[78CCG20]

"Emilio del Valle Rodríguez, Consejero de Presidencia, en base a lo establecido en los arts. 167 y ss. del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, solicita la comparecencia, a petición propia, del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, a fin de informar sobre el saneamiento ganadero en el Ayuntamiento de Cieza y sobre la situación de la participación en una empresa de mejora genética.

Lo que comunica a V.E., para su conocimiento y tramitación reglamentaria.

Santander, 19 de marzo de 1997.- Firmado.- Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria."

"Con objeto de que por parte de esa Consejería se realicen los trámites pertinentes, por el presente comunico mi deseo de comparecer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Asamblea Regional de Cantabria a fin de informar sobre el saneamiento ganadero en el Ayuntamiento de Cieza y sobre la situación de la participación en una empresa de mejora genética.

Santander, 18 de marzo de 1997.- El Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca.- Fdo.: José Álvarez Gancedo.- Ilmo. Sr. Consejero de Presidencia."



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)